

Abuso sexual en la infancia

nuevas perspectivas clínicas y forenses

*Autores: Enrique Echeburúa y
Cristina Guerricaechevarría*

Ed: Ariel. Barcelona (2021)

*Recensión: Aitana Gomis, doctoranda en la Universitat
Jaume I de Castelló.*



En el presente libro, Echeburúa y Guerricaechevarría abordan el tema del abuso sexual infantil (ASI), un fenómeno universal del cual encontramos mucha teoría al respecto, pero menos intervención. Es en este sentido, en el que el actual trabajo ofrece, desde una perspectiva clínica, protocolos de actuación para tratar no solo con las víctimas sino también con los agresores, incluyendo nuevos grupos de agresores escasamente estudiados como son los pedófilos o los sacerdotes.

Si bien es cierto que el abuso sexual infantil es una realidad creciente, los cambios socio-culturales producidos en los últimos años, han inducido un nuevo giro a este problema, requiriendo así nuevas soluciones. Las nuevas tecnologías han generado nuevas formas de abuso como el *grooming*, el *ciberacoso sexual* o el *sexting*. De este modo, como indican los autores, estas nuevas formas de abuso sexual a través de medios digitales propician que abusadores no conocidos por las víctimas accedan a ellas con mayor facilidad.

Desde la perspectiva judicial, la prueba preconstituida, así como la modificación de la edad mínima de consentimiento sexual (de los 13 a los 16 años), han sido cambios que han favorecido la disminución de la victimización secundaria de los menores que han presentado una denuncia. Además, la obra recoge el gran interés que en los últimos años ha suscitado la revelación tardía de los abusos sexuales sufridos en la infancia (por ejemplo, por parte de profesores, monitores...), y que ha permitido la reconsideración de la prescripción del delito o la implementación de medidas alternativas como la mediación o la justicia restaurativa. Así, estas medidas brindan tanto a víctimas como a agresores un camino alternativo de justicia, ofreciéndoles a estos últimos, la posibilidad de responsabilizarse de la victimización causada.

Por tanto, el tratamiento del trauma desde el enfoque psicológico requiere considerar estos nuevos conocimientos. Ya no se trata de ocuparse solo de las víctimas sino también de las familias y de los abusadores. No se puede dejar de lado el estudio de los agresores ya que solo así se podrá prevenir realmente el problema. Destaca especialmente el análisis de una

modalidad de victimización poco estudiada como son los abusos sexuales cometidos por sacerdotes. Los autores explican como en este caso, los abusos pueden ser reflejo de las dificultades para vivir el celibato.

Por último, cabe destacar que la finalidad última del tratamiento es la prevención de nuevos episodios de abuso, tanto en el caso de los agresores como en el de las víctimas. Para ello, se están implementando programas cognitivo-conductuales basados en la modificación de las ideas distorsionadas, el entrenamiento del autocontrol y autoestima y la prevención de recaídas (programa psicológico estructurado y muy similar al utilizado en la terapia del alcoholismo y de otras adicciones). Finalmente, enfatizar que en los últimos años se han empezado a desarrollar nuevos programas como aquellos enfocados a la prevención temprana de la pedofilia en adolescentes de entre 12 y 18 años cuyo objetivo es el control temprano de conductas de abuso sexual en personas que presentan predisposición a ello.
